

NÚM. ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO ADJUDICADO	LOCALIDAD	PROVINCIA	CC.AA.
242	75795795	JIMENEZ THUILLIER, TAMARA	PENAL N°3 DE HUELVA	HUELVA	HUELVA	ANDALUCÍA
243	12770362	HERRADOR VERGARA, SONIA	PENAL N°3 DE HUELVA	HUELVA	HUELVA	ANDALUCÍA
244	24295182	ARENAS ESPINOSA, ROSA	PENAL N°4 DE JAÉN (VIOLENCIA)	JAÉN	JAÉN	ANDALUCÍA
245	30809632	RIDER RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN	1° I/I N°1 DE PEÑARROYA (VSM)	PEÑARROYA	CÓRDOBA	ANDALUCÍA
246	28806734	DAZA GENIZ, MARIA JOSE	VIG. PENIT. DE HUELVA	HUELVA	HUELVA	ANDALUCÍA
247	30209109	RUIZ LOZANO, MARIA PILAR	PAZ DE CASTRO DEL RÍO	CASTRO DEL RÍO	CÓRDOBA	ANDALUCÍA
248	23781988	ALVAREZ CAMACHO, MARIA REMEDIOS	PRIM. INST. N°6 DE JAÉN	JAÉN	JAÉN	ANDALUCÍA
249	30831134	CONDE LOPEZ, MARIA DEL CARMEN	PENAL N°1 DE JAÉN	JAÉN	JAÉN	ANDALUCÍA
250	25665374	MAÑANOS DE GUZMAN, MARIA BELEN	PENAL N°2 DE JAÉN	JAÉN	JAÉN	ANDALUCÍA
251	76148979	NAVARRETE AMADO, PATRICIA DESIREE	SCPJ DE ROQUETAS DE MAR	ROQUETAS DE MAR	ALMERÍA	ANDALUCÍA
252	30828048	NAVAS TENOR, MARIA DEL PILAR	PRIM. INST. N°1 DE HUELVA	HUELVA	HUELVA	ANDALUCÍA
253	34853097	RODRIGUEZ GARCIA, ANGELA	DEC. S.C NOTIF. Y EMB. DE ALMERÍA	ALMERÍA	ALMERÍA	ANDALUCÍA
254	74726270	LAHOZ PUGA, MARIA EUGENIA	1° I/I N°3 DE EL EJIDO	EL EJIDO	ALMERÍA	ANDALUCÍA
255	24189764	VALERO CAMPOZO, MARIA JOSE	SCPJ DE EL EJIDO	EL EJIDO	ALMERÍA	ANDALUCÍA
256	27306779	ALVAREZ CAMPOS, JOSE LUIS	SOCIAL N°2 DE HUELVA	HUELVA	HUELVA	ANDALUCÍA
257	76428048	DEL CERRO NICOLAS, JOEL DAVID	PENAL N°3 DE JAÉN	JAÉN	JAÉN	ANDALUCÍA
258	45736088	PEREZ ANDREO, MARGARITA	1° I/I N°4 DE AYAMONTE	AYAMONTE	HUELVA	ANDALUCÍA
259	2549326	NAVARRO DIUFAIN, JAIME	PRIM. INST. N°4 DE HUELVA	HUELVA	HUELVA	ANDALUCÍA
260	43550999	GUERRERO VIÑUALES, SANTIAGO ANDRES	SOCIAL N°3 DE HUELVA	HUELVA	HUELVA	ANDALUCÍA
261	2882503	MARQUEZ HERRADOR, MANUEL	1° I/I N°2 DE MARTOS	MARTOS	JAÉN	ANDALUCÍA
262	24223405	BENITEZ DIAZ, MARIA DEL MAR	PENAL N°3 DE JAÉN	JAÉN	JAÉN	ANDALUCÍA
263	79250996	OLIVA MANZANO, JUAN CARLOS	PRIM. INST. N°2 DE JAÉN	JAÉN	JAÉN	ANDALUCÍA
264	14614511	RUIZ RUIZ, JOSE MARIA	SPCJ DE MOGUER	MOGUER	HUELVA	ANDALUCÍA
265	48935085	ABREU BRAVO, GEMA	PRIM. INST. N°6 DE HUELVA	HUELVA	HUELVA	ANDALUCÍA
266	31857109	GOMEZ ALCONCHEL, ANTONIA MARIA	PRIM. INST. N°3 DE JAÉN	JAÉN	JAÉN	ANDALUCÍA
267	24251877	CASTILLA PEULA, DAVID	PAZ DE ALBUÑOL	ALBUÑOL	GRANADA	ANDALUCÍA
268	24068083	MARTINEZ TALLON, JUAN	SPCJ DE ROQUETAS DE MAR	ROQUETAS DE MAR	ALMERÍA	ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DECRETO 196/2011, de 14 de junio, por el que se dispone el cese de doña Antonia María Petra Cascales Guil como Delegada Provincial de la Consejería de Educación en Huelva.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Educación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 14 de junio de 2011.

Vengo en disponer el cese de doña Antonia María Petra Cascales Guil como Delegada Provincial de la Consejería de Educación en Huelva, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 14 de junio de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO JOSÉ ÁLVAREZ DE LA CHICA
Consejero de Educación

DECRETO 197/2011, de 14 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don Vicente Zarza Vázquez como Delegado Provincial de Educación en Huelva.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de

Educación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 14 de junio de 2011.

Vengo en disponer el nombramiento de don Vicente Zarza Vázquez como Delegado Provincial de Educación en Huelva.

Sevilla, 14 de junio de 2011

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO JOSÉ ÁLVAREZ DE LA CHICA
Consejero de Educación

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

DECRETO 194/2011, de 14 de junio, por el que se nombra a don Francisco González Lodeiro Rector Magnífico de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 47 de los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 325/2003, de 25 de noviembre, y una vez efectuada la proclamación de Rector, conforme al resultado de la elección efectuada a este respecto por la comunidad universitaria de la citada Universidad, a propuesta del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 14 de junio de 2011,